



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 120 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120180008900	Otros Procesos	Constructora Piserra S.A.S Y Otros	Promotora Manzur Slebi Cia S. En C.	03/08/2023	Auto Decide Apelación O Recursos - Niega Recurso Reposición Concede Recurso De Apelación
08001315300120230013600	Procesos Ejecutivos	Multiservicio Integral Y Aseo S.A.S.	Sin Otro Demandados, Empresa Social Del Estado Universitaria Del Atlantico (Hospital De Sabanalarga	03/08/2023	Auto Decide - Corrige Auto
08001315300120230015800	Procesos Ejecutivos	Promedico	Felipe De Jesus Zapata Donado	03/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300120230015200	Procesos Verbales	Conjunto Residencial Parque 100	Conjunto Residencial Parque 100	03/08/2023	Auto Decide - Auto Control Legalidad
08001315300120230003400	Procesos Verbales	Sara Maria Noguera De Hennesey	Karem Hennessey Noguera	03/08/2023	Sentencia - Acoge Las Pretensiones De La Demanda.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

7665bb47-6e91-4a99-8377-b88dd23129ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 120 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120220028700	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Domingo Simom Gomez Solera	03/08/2023	Auto Ordena - Fijar Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia Inicial

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

7665bb47-6e91-4a99-8377-b88dd23129ef